



HABLADURÍAS

¡Oh! Los Padres de Familia!

por "El Curioso Parlanchín"



no de los títulos más productivos y explotables en la sociedad moderna, y supongo que en todas las épocas ocurriría algo parecido, es el de padre de familia. Es el rey del mundo, el centro de la creación. En cambio, la última carta de la baraja humana, es el solterón.

Las leyes todas se han hecho para los padres de familia. Es verdad que las han hecho los propios padres de familia. Es natural que arrimaran el ascua a su sardina.

El padre de familia es todo y para él es todo. Su título de tal sirve de salvoconducto para que se le abran todas las puertas y principalmente las de las cajas de los solterones.

Al padre de familia se le considera como el fundamento, base, eje, principio y fin de la sociedad, sin el cual no existiría la familia y sin la familia los pueblos, y sin los pueblos la Humanidad. En justa correspondencia, al padre de familia debe otorgarse cuanto demande y necesite.

La condición de padre de familia lleva implícita toda clase de reconocimientos concedidos a priori: seriedad, capacidad, honorabilidad, honradez, moralidad.

En cambio, al solterón se le considera, apriorísticamente, también, como un ser egoísta, alocado, amoral, al que debía tenerse siempre sujeto a la vigilancia de la autoridad.

De este tan diverso concepto social de que goza el padre de familia y sufre el solterón, resulta que casi todos los individuos apenas se han puesto pantalones largos, han fumado el primer tabaco, asistido a la primera función de algún teatro pornográfico o cogido alguna enfermedad de las que se llaman secretas, porque son las que más saltan a la vista, señales todas evidentes de que ya se es hombre; apenas, repi-

to, se poseen todas o la mayor parte de esas cualidades demostrativas y características de la hombría, aunque no sea de bien, el hombre se apresura a ascender a padre de familia.

¿Cómo se realiza esa metamorfosis prodigiosa?

Muy fácilmente, porque todo en la sociedad está preparado *ad hoc* para convertir rápidamente al hombre en padre de familia. Para lograrlo siempre hay dos familias consagradas exclusivamente a ese objeto. La de Él y la de Ella. (Ella es cualquier mujer con ánimo y disposición para el matrimonio, o sea todas las mujeres; cualquier mujer con saya por encima de la rodilla, aunque sea la reina de las canilludas, melenas a lo garzón aunque su cabeza sea el más deforme de los cocoríocos, y la menor cantidad de ropa encima, no importa sus buenas o malas formas, que para arreglarlas están los taumáturgicos engañabobos capaces de convertir los inmensos *montgolfiers* en bellísimas pomas y sacar provocantes ondulaciones a una tabla de planchar.

Aliadas, aunque no se conozcan, la familia de Él y la de Ella, el matrimonio surge enseguida, y antes del año nace... ¡desde luego, el niño, pero también, necesariamente, y es lo que nos interesa, el padre de familia!

¡Ya está! ¡Ya hizo su carrera! Leyes y tribunales están a su disposición. Con ese preciado título puede circular tranquilo por el mundo.

Cuando quiera un destino, cuando solicite protección y ayuda y hasta cuando pida limosna, el argumento decisivo, el «sésamo ábrete», será su título de padre de familia; y si es un padre de familia de primera categoría — cargado de hijos — entonces su éxito es completo. Entre dos individuos que aspiren a un destino, uno de ellos soltero y el otro padre de familia, éste se llevará, seguramente, el puesto, porque lo necesita más que el soltero, infunde más confianza, se supone que



tiene más asiento. Cuando la pelea es entre dos padres de familia, entonces la victoria la alcanza el que está más cargado de hijos.

Si un solterón comete un delito, ya sea contra las personas o la propiedad, ¡ah!, enseguida se le anatematiza: «¡Claro! ¡Tenía que ser! ¡La vida que llevaría! ¡La de todos los solterones! Con seguridad que era un corrompido, un inmoral, un disoluto. ¡Sin haber formado familia! ¡Un egoistón!»

En cambio, si el que ha delinquido es un hombre casado y con hijos, cuanto haya hecho, por abominable que sea, tendrá excusa: «¡El pobre, Dios sabe los apuros que pasaba, las necesidades que tenía, los conflictos que se le presentaban! ¡Es padre de familia!»

Y en un padre de familia se tolera, se hace la vista gorda, se explica, se justifica y así se aplaude que hurte, estafe o robe, que atropelle o mate a otro. ¿Sabéis lo que representan las obligaciones inherentes a una familia? ¡Tiene que sostener una familia!

Hasta los mendigos profesionales invocan este título para conmovier mejor y hacer abrir la mano o vaciar el bolsillo a sus víctimas. A ningún pordiosero se le ha ocurrido ni se le ocurrirá jamás pedir limosna invocando que es un pobre solterón. Todos pasarían de largo sin socorrerlo y hasta llamarían a un vigilante para que lo condujera a la Estación por presunto delincuente. En cambio, para un limosnero es más eficaz que el ser ciego, cojo o manco, el ser ¡padre de familia!

— ¡Una limosnita señor para este pobre padre de familia cargado de hijos! —. ¿Quién se resiste ante esta razonada demanda? Efectivamente ese pobre padre de familia, tiene, puede decirse, que el derecho de exigir a los demás que lo socorran, que lo ayuden a sostener

a su familia, aunque los demás no hayan tenido parte en ella, pero es ¡padre de familia!, base y fundamento de la sociedad. Y todos, llenos de conmiseración socorren al pobre padre de familia, y pasarán de largo al que invocara ser un pobre solterón. ¡No, es que no habría quien se atreviera, ni aun estando loco!

En política, casi todos los crímenes que se han cometido ya desde la oposición, ya, sobre todo, desde el gobierno, lo han sido por padres de familia y por ser tales. Los chivos, los negocios sucios, las botellas, las colecturías, todo ello no tiene más explicación que ser un padre de familia, porque si con todo ello se roba al Estado, se hace por algo muy santo: la familia, el bienestar de los hijos (aunque se le quite a otros hijos o a otras familias, pero la caridad bien ordenada empieza por sí mismo).

Si un solterón tiene botellas o colecturías, se le considera como un sinvergüenza, un perdido, porque ese dinero lo empleará en parrandas y vicios; pero en cambio, ¿cómo se le van a negar botellas y colecturías a un padre de familia? La vida es cada día más cara, las necesidades incontables, los hijos, ¡los hijos cuestan un dineral! ¡Toda protección siempre será poca, cuando se trate de un pobre padre de familia!

¡Bienaventurados los padres de familia porque para ellos creó Dios el mundo y por ellos y para ellos se inventaron chivos, botellas, colecturías, consignaciones de palacio!

¡Bienaventurados los padres de familia, aunque sean guatacas y cepillotes, porque en ellos está justificado, por despreciable y desvergonzado que sea, hasta la guataquería y el pepillotismo!

Carteles, 16 de septiembre de 1928

Según una nota que aparece en el reverso de esta foto que atesora la Fototeca de la Oficina del Historiador de la Ciudad, en ella aparecen los directores del Sindicato de Artes Gráficas de La Habana y de las revistas Social y Carteles «con los empleados y obreros de ese taller tipográfico y de ambas publicaciones que en el mismo se editan».

El Sindicato de Artes Gráficas de La Habana fue fundado en 1916 por Conrado W. Massaguer (en la foto, inclinado a la derecha de Emilio Roig de Leuchsenring). Gracias a la tecnología de impresión allí instalada, así como al talento de sus realizadores, se logró la calidad tipográfica de Social, que fue —según el propio Massaguer afirmaba— la primera revista de su tipo impresa en off-set en el mundo.

La foto fue tomada con motivo del homenaje al señor Troadio Hernández, Jefe de Laboratorios



de aquella compañía, «por el triunfo que alcanzó en México como campeón centroamericano de lanzamiento de martillo».

Apareció esta imagen en Social (diciembre, 1926) en las «Notas del Director Literario», que redactaba Roig de Leuchsenring.